

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES 1'25 PTS.
PROVINCIALES, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : :

GERENTE,
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE EN LA ADMINISTRACIÓN. ORIGINALES Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5 : : :

AÑO I.

ALMERIA 29 OCTUBRE 1917

NUM. 180

Señor Juez de Instrucción, señor Fiscal de S. M., señor Presidente de la Audiencia, señor Teniente coronel de la Guardia civil:

Hemos denunciado que se juega escandalosamente en los Circulos y garitos de la ciudad, y a pesar de nuestras denuncias, anoche se continuaba jugando.

En vista de ello, no sabemos en Almería, a quien dirigirnos, para que reine el imperio de la ley.

Aún no se ha solucionado la crisis

LAS CONSULTAS

García Prieto

Sanchez de Toca

Madrid, 28

Hey ha sido llamado por el Rey a consulta el señor García Prieto. Duró la entrevista más de una hora.

A la salida de Palacio facilitó a los periodistas una nota extensa.

En ella recuerda que al restablecerse recientemente la normalidad declaró que el problema internacional y económico y las Juntas de defensa y la inmunidad parlamentaria atropellada, determinarían el cambio de Gobierno y amplias consultas.

Cree que la solución única de estos asuntos podría ventilarse en el seno de la representación nacional y aboga por que se nombre un gobierno que pueda abrir las Cortes para solucionar los problemas pendientes.

Dice que unas elecciones generales en estos momentos, serían de gran conmovión, pues en primer término afectaría al Rey.

Dice que aunque ningún partido político cuenta con mayoría en ambas cámaras, esto no impediría convocar las Cortes a un Gobierno que tuviese representación de bandos diversos, contando con un núcleo de mayoría de parlamentarios y cuyo Gobierno podría resolver la cuestión militar y las que puedan surgir en la hora de la paz.

Confía en el patriotismo de todos para solucionar este programa, y se ofrece al Rey en cuanto puede ser útil.

Después entró en Palacio el señor Sanchez Toca estando con el Rey más de una hora.

Al salir dió dos notas muy extensas.

En una dice que cuando en Junio se le consultó expuso su impresión de que sería imposible la continuación de aquel gobierno y que podía formarse uno a base de elementos de Maura que correspondieran al estado de opinión manifestado en la Cámara.

A pesar de su juicio se constituyó un Gobierno conservador a base de su homogeneidad y desde entonces todos los conservadores están identificados con Dato.

Dice que si ahora el Rey considera necesaria una modificación, le aconseja lo mismo que en Junio, dando al Gobierno importancia práctica con una situación parlamentaria a la que el Gobierno puede dirigirse para que pueda ser modificado por la votación de las Cortes.

Recuerda que así lo expuso también en el Senado al iniciarse la vida parlamentaria.

Dice que hay que procurar continuar actuando las Cortes como el organismo colectivo más esencial.

Para que la función administrativa se robustezca y adquiera mayor permanencia, aboga por la larga vida de las Cortes para que estas lleguen a consumir el tiempo legal de cinco años que es el máximo que señalan los estatutos constitucionales

En la segunda nota dice que se debe abordar cuanto contiene la ley orgánica militar, la construcción de ferrocarriles secundarios aprobada ya por el Senado.

Dice que se practique todo esto con urgencia porque estos asuntos pueden solucionar los problemas pendientes.

Aboga por una revisión colectiva social para la construcción de los secundarios, las reformas de administración local sugetandolo todo al estudio de las Cortes en discusiones abreviadas para eliminar los estaaos pasionales y las situaciones alictivas que pueden ser consecuencia de los pasados sucesos y poder de esta manera restablecer la armonía entre todos los elementos y dar satisfacción al medio ético que requiere la justicia distributiva

Dice Romanones

Madrid 26

Romanones ha dicho que está dispuesto a apoyar todo Gobierno del cual él no forme parte y se comprometa a ir a las Cortes.

Los últimos estertores

Madrid, 28

Dato negó hoy que haya llegado el Mensaje de las Juntas de defensa y negó también que haya fracasado el partido conservador, pues en todo caso el fracasado habrá sido él.

El Mensaje al Rey

Madrid, 28

Han llegado esta tarde dos oficiales de la guarnición de Valencia

conduciendo el Mensaje que se entregará al Rey.

Comentarios

Madrid 28

En todos los Circulos politicos se dice y es la impresión general que se formará un Gobierno de concentración monárquica, presidido por Maura.

Pero es prematuro asegurar esto ya que la crisis es bastante laboriosa.

Mañana después de medio día se cree quedará resuelto.

¡Pastina de hombre!

Que lástima señores; perder en esta época de gravedad suma para España, al mantecoso político señor Dato. El hombre que todo lo veía color de rosa; el que endulzaba y embriagaba con sus perfumes y su aromática baselina nuestra miserable existencia. El hombre recto, justo y ecuánime que ha hecho respetar las Leyes y cumplir a todos. El que con una habilidad y dulzura exquisitas solucionó los movimientos huelguísticos del pasado Agosto. El que todo lo ha resuelto en las Cortes, a la faz del país, gobernando siempre con la opinión, y diciendo a este la verdad siempre. El que dió solución inmediata y adecuada a las peticiones de los parlamentarios. El que cerró el paso a las Juntas de Defensa, imponiendo la moralidad y la justicia que ellos pedían. El que no consintió que las Leyes se violaran en el caso de Marcelino Domingo, y veló de extraordinario modo por la inmunidad parlamentaria. El que todo lo afrontó para evitar que a Besteiro, Largo Caballero, Saboin y Anguiano, se les castigara duramente. El que sofocó con suave y mantecosa mano, los movimientos de la cárcel Modelo y otras correccionales. El que evitó gracias a su tacto y a su celo la evasión del submarino alemán internado en Cadiz. ¡Pobre don Eduardo! ¡Cuanto hemos de sentir la ausencia de un político el más dulce y más tierno de los que gobernaron! ¡Que mal te ha pagado la opinión, esa opinión por la que tanto hiciste! ¡Adiós pobre hombre! Descansa en paz, que tu nombre no se ha de borrar jamás de la memoria de los buenos españoles, aunque la historia, ingrata siempre, te reserve un lugar común, en el que tus perfumes sean anulados por los pestilentes de lo podrido.

Dos notas notables

De («España Nueva»)

Los parlamentarios, según la versión oficial, fueron disueltos poniéndoles la mano en el hombro.

Hoy, según la versión popular, ha sido disuelto un grupo de ministros poniéndoles una bota de montar en las posaderas.

Escos del Hipódromo:
«Su majestad el rey siguió con enorme y creciente interés todas las carreras, mostrando su decidida afición a este deporte.»
A correr, ¿eh?
Será para entretenerse.

Siga el juego

El gobernador con un sinsismo incomprensible, sigue amparando todas las inmoralidades. Sabe que se juega, puesto que lo hemos denunciado más de diez veces y ampara el juego. Por lo tanto, el rigor que ha demostrado con las tabernas nos hace creer que solo es cuestión de...

No queremos más denuncias por este respetable señor, que pasa a la categoría de hombre indignificante. categoría que abandonó para perjuicio de nuestra ciudad que tiene siempre la de gracia, en solo la excepción del señor Polo de Lara, de sufrir lo más inepto de todos los Gobiernos. Y siendo tanta la ineptitud del Gobierno, asusta pensar la de estos señores hampones de la política que infectan todo lo que tocan con su mano.

Siga el juego. Siga la ruleta dando la vuelta; sigan los naipes su exhibición en Circulos y garitos, pero jueguen fuerte, que el juego, durará mientras el señor Matamoros sea Gobernador. Y al señor Matamoros y a su amigo Iruelas, les quedan por nuestra fuerte pocos días de estar con nosotros.

Una buena idea

Entre varios ciudadanos ha nacido la idea de hacer trabajos de propaganda para que en caso de subir al poder un partido liberal o de concentración, pedir que venga a Almería de Gobernador, el digno caballero don Enrique Polo de Lara, que tan grato recuerdo dejó en nuestra ciudad.

¡Manos a la obra! ¡Que respiremos aires de moralidad!

Notas breves.

Pérdida

La persona que haya encontrado una medalla de oro con una cadena que se ha extraviado desde la calle de las Tiendas a la del Minero se ruega la entregue en el número de la segunda de las ciudades calles, donde además de agradecerle por tratarse de un recuerdo de familia, se le gratificará.

Coarador

Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Cuadro número 12 se ofrece como obrador de Casas de Banca, Comercio, cobro de casas, facturas, etc., etc.

Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la carra en las orras, árboles frutales y plantas de jardín.
Informar en Juan M. P. S. S. S. S. S.

GRANDES

Almacenes de San José

- DE -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y niño. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

No dejéis de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios

Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Unión Española". Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que su estructura admitiera, por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, cerámica y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermos de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribético completo. - Calle del Cid

Bar Frutero

Café. - Chocolate. Helados. - Cerveza. Príncipe, 44

Tip. EL PUEBLO

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos
Droguería "Arco Iris"
Escaño del Pasadizo.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periodico, por ser uno de los de mayor circulación, y el de tarifas más económicas.